

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BERANTEVILLA****Exposición pública matrícula Impuesto sobre Actividades Económicas 2026**

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes del Impuesto sobre Actividades Económicas, que a partir de la fecha de publicación del presente anuncio se encuentra expuesta, en los lugares que se indican a continuación, la matrícula de contribuyentes en el citado impuesto:

En el respectivo ayuntamiento: cuotas de ámbito municipal.

Los contribuyentes podrán hacer las alegaciones que consideren convenientes a su derecho en el plazo de 15 días hábiles a partir de su exposición, ante el órgano gestor del impuesto o alternativamente ante el Organismo Jurídico Administrativo de Álava.

En Berantevilla, a 1 de junio de 2026

La Alcaldesa

ISABEL ARBAIZAGOITIA PERAL